

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA NRO. 110-2020-MDS

Sachaca, 11 de Marzo del 2020

### VISTOS:

El Informe N° 00207-2020-SGRRHH-MDS de Sub Gerencia de Gestión de Recursos Humanos, el Proveído N° 471-2020 del Despacho de Alcaldía, y;

### CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Estado en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 establece que los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, mediante el Informe N° 00207-2020-SGRRHH-MDS Sub Gerencia de Gestión de Recursos Humanos pone de conocimiento que el Gerente de Administración Tributaria servidor CAS Ítalo Mamani Holguín ha solicitado permiso; con la finalidad de no dejar desatendidas las funciones de dicha Gerencia se sugiere que se encargue en adición a sus funciones a la servidora Sra. Miriam Zoila Begazo Flores , quien es servidora nombrada bajo el régimen del Decreto Legislativo 276, la indicada Gerencia por el día miércoles 11 de marzo del 2020.

Que, el Artículo 82 del D.S. N° 005-90-PCM establece que el Encargo es temporal, excepcional y fundamentado, solo procede en ausencia del titular para el desempeño de funciones de responsabilidad directiva compatibles con niveles de carrera superiores al del servidor. En ningún caso debe de exceder el periodo presupuestal.

Que, el artículo 20° numeral 6 de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, prescribe que es atribución del Alcalde dictar Decretos y Resoluciones de Alcaldía, con sujeción a las leyes y ordenanzas.

Estando a las facultades conferidas por la Constitución Política del Perú, la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 y a la parte considerativa de la presente.

### SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO: ENCARGAR A LA SERVIDORA SRA. MIRIAM ZOILA BEGAZO FLORES EL CARGO DE GERENTE DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SACHACA, EN ADICION A SUS FUNCIONES, EL DIA MIERCOLES 11 DE MARZO DEL 2020.**

**ARTICULO SEGUNDO: PÓNGASE EN CONOCIMIENTO** de la interesada, Gerencia Municipal, Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia de Administración Tributaria y de Sub Gerencia de Gestión de Recursos Humanos.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SACHACA

Abog. César Elías Moscoso Rojas  
Secretario General

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SACHACA

Sr. Emilio Díaz Pinto  
ALCALDE